

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuers, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuers, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.: atrasado 50.

AÑO XXVII.

DOMINGO 28 DE SETIEMBRE DE 1884

NÚM. 8.030

## COLEGIO DE S. ANTONIO

dirigido por  
D. JOSÉ MARIA LÓPEZ BELMONTE, PBRD.

Y  
D. ANTONIO MORALES ROGAMORA  
SAN LORENZO, NÚM. 5  
Murcia.

Con la debida separación e independencia y desempeñadas por competentes profesores, tiene este Colegio establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: parvulos, elemental y superior.

Catedras de segunda enseñanza en toda su extensión, hasta obtener el grado de Bachiller.

Clase de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares, la cual esta dirigida por D. Antonio Jimenez Vila.

Queda la matrícula abierta desde el 20 de Setiembre y las clases darán principio el 1.º de Octubre próximo.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Para mas pormenores se facilitan reglamentos.

13

## Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

dirigida por

D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA

y con la cooperación de reputados profesores

situada en Murcia en el Colegio de S. Isidoro

CALLE DE SAAVEDRA-FAJARDO, NÚM. 13.

Clases especiales para

las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos y nombre del Director, calle de Ruppérez, número 3.

13

## COLEGIO DE SAN ISIDORO

ESTABLECIDO EN MURCIA

Calle de Saavedra-Fajardo, núm. 13.

En este Colegio, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, se estudia:

la primera enseñanza elemental y superior, toda la segunda, hasta obtener el grado de Bachiller; preparación para carreras especiales, y asignaturas de comercio y adorno. Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para mas detalles, pídase reglamentos a D. Cesferino Escabetea, Secretario-Administrador del establecimiento.

15

## INTERESANTE

Los alumnos que hayan de hacer los estudios de segunda enseñanza en el Colegio de S. Isidoro, se servirán avisarlo a la Secretaría del mismo antes del 30 de Setiembre para ser inscritos en la matrícula oportunamente, y que no sufran el perjuicio de tener que abonar dobles derechos si dejan pasar el citado mes.

9

## LA PAZ DE MURCIA.

Por "El Diario de Murcia" hemos sabido que su tocayo el de Lorca no cree de presuntuoso un congreso contra las inundaciones.

Apurando un poco mas la desconfianza, tampoco debiéramos esperar nada de los estudios de la comisión de ingenieros.

Nosotros no diremos que sea lo mejor, pero que es preciso hacer algo, no permanecer cruzados de brazos y esperar las inundaciones; estudiar y proponer, auxiliar a esa comisión con datos, antecedentes, y lo que del mismo congreso resulte ser lo mejor, pues que de la discusión sale la luz; por estas razones lo aceptamos y tratamos de llevarlo a la práctica.

"El Murciano" no está conforme con que se pida la suspensión de los trenes de Alicante y Mureta; respetamos su opinión por las razones que da, pero nos extraña diga lo que sigue:

"Nosotros, por nuestra parte, no nos prestaríamos jamás a ser instrumentos de manejos políticos ó no, que no queremos calificar ahora, pero que seguramente acarrearían á Murcia males de consideración."

Nosotros no creemos que pueda obedecer á manejos políticos una reunión en que todos los colores estaban representados, así como todas las clases y todos los intereses. En esa creencia asistimos nosotros y con la mejor buena fe é intención coadyuvamos á lo que se creía patriótico por los allí presentes, y para "El Murciano" es todo lo contrario.

Nuestro compañero Sr. Almazán ha ratificado de oficio la renuncia del cargo de Concejal, fundándola en el convencimiento que tiene de que la manifestación de censura se dirige contra un acuerdo del Ayuntamiento y no contra una orden del Alcalde. Al Ayuntamiento le toca resolver.

"El Diario" manifiesta hoy que no ha sido oportuna la disposición de que circulen de nuevo los trenes de

Alicante, y dice, con razón, que no ha de servir mas que para crear dificultades, pues el tráfico no puede existir en esa vía mientras no desaparezcan del todo las circunstancias actuales.

Nosotros creemos que la empresa tendría menos perjuicios con que continuar la suspensión, que con reanudar el servicio, pues es de creer con fundamento que los gastos que ese movimiento ocasiona no los ha de recoger.

Nosotros seguimos creyendo que 15 días mas de suspensión serían muy oportunos, evitando la alarma de los que todo lo sacrifican ante la idea de evitar el contagio.

Al fin se hace en Lorca el derribo de la casa de la calle de la Tahona, y esa mejora la pagan el Ayuntamiento y los propietarios cuyas fincas salen ganando.

¿Cuánto podrían dar los propietarios de la calle de la Palmera por el terreno y vistas que ganarían, derribando la manzana del café y saliendo á alinear con el Ayuntamiento y demás casas como está aprobado!

Dice "El Murciano":

"Para conocer los proyectos del Alcalde accidental, Sr. Piqueras, hemos celebrado una detenida conferencia con el presidente del Ayuntamiento, y podemos anticipar que hemos salido muy complacidos y que si el Sr. Piqueras puede realizar cuanto se propone, el pueblo de Murcia le será deudor de reformas y mejoras que hacen gran falta en la capital."

Nos alegraríamos por Murcia y por el Sr. Piqueras que se realizaran tan buenos pensamientos; pero lo sentiríamos por el Sr. Soler (D. V.), pues eso demostraría que su salud no mejoraba, y hasta si cabe lo sentiríamos también por la concordia de los conservadores, que no daría muestras de haberse conseguido.

Respecto de las obras del Palacio de Justicia, no dirá lo mismo el Sr. Bermúdez, que el periódico á quien dirige hoy sus correspondencias. El señor Bermúdez las anunció hace tiempo y se vienen confirmando, pues en telegramas recientes se ha dicho algo del expediente que se sigue.

"El Diario" ha publicado un remitido pidiendo se dé otro nombre á la calle del Cabrito, por ejemplo el de Polo de Medina.

Nosotros pediríamos que se haga el corte que reclama, con el cual, además del ensanche se convertiría en una calle limpia.

Pero preguntamos á "El Diario" cuyo director es competente, ¿el nombre de esa calle no tiene ninguna historia, no hay ninguna tradición que lo motive!

Anoche gozamos de un rato delicioso que nos pareció brevísimo.

Sin otro móvil que el de distraerse á sí mismos, se habían reunido en el gran Almacén de música é instrumentos, del Sr. Gascón, además del dueño, los señores Calvo, Manresa, Ayala, Solano, y dos jóvenes pianistas. En seis magníficos pianos y un notabilísimo armonium de muy excelentes voces á numerosos registros, improvisaron un casi concierto familiar, dejando oír escogidas piezas ejecutadas á la vez en los siete instrumentos.

Al terminar, los mismos profesores pidieron al Sr. Calvo que ejecutara varias piezas en el armonium, que al rogárselo fácil es comprender que eran de sumo gusto y de una ejecución acabada, ayudando mucho á esta el gran instrumento en que las dejaba oír.

No serán estas las últimas reuniones que nuestros amigos tendrán este invierno, y de ello nos alegraríamos, pues al invertir así sus ratos de ocio, honran al arte y se honran á sí propios, á la vez que pueden proporcionar el mas delicioso de los recreos á los amigos que tengan la fortuna, como nosotros anoche, de pasar por allí y ser invitados á entrar.

Dice "El Murciano":

"Se espera con ansiedad el resultado de una competencia establecida entre el Teniente coronel, comandante del cuerpo de la Guardia civil y el señor Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad."

Trátase de un asunto en el cual está vivamente interesado el prestigio del poder judicial.

La opinión pública espera con impaciencia la resolución de la Audiencia para que en lo sucesivo la administración de Justicia no pueda ni deba sufrir, oposiciones injustificadas de los que la ley de enjuiciamiento criminal coloca terminantemente en el puesto de agentes de la policía judicial."

Dice un colega local:

"Para pagar sesenta y seis mil libramientos de atenciones de Marina, se han remitido á Cartagena cuatrocientas mil y tantas pesetas por esta Delegación de Hacienda."

Resulta próximamente á seis pesetas cada libramiento, y suponiendo que cada libramiento sea de un medio pliego de papel de mano, equivalen á mas de 73 reasmas de papel. Dejamos á otro que calcule el tiempo y manos auxiliares que se han necesitado para extenderlos.

La Diputación provincial, ha acordado, trasladar á otro local los departamentos que existen en un departamento del Hospital, á fin de que estén con la comodidad é higiene de que hoy carecen y son indispensables para su curación.

Leemos en "El Martes" de Orihuela, del 23:

"Hace algunos días se encuentra en esta ciudad la comisión en viada por el Sr. Ministro de Hacienda para inspeccionar y apreciar los perjuicios ocasionados en este distrito municipal y otros de la provincia por la inundación del Segura de Mayo último."

Compónese dicha comisión del ilustrísimo Sr. D. Agustín Aguirre, del perito agrónomo D. Pedro Moreno y del empleado de la administración de Alicante D. José Alfonso, habiendo empezado á recorrer la huerta por varios puntos y á tomar noticias y datos de la mayor importancia para el esclarecimiento de los hechos; y aunque no tenemos el gusto de conocer personalmente á los dignos funcionarios aludidos, la fama de justificación de que vienen precedidos, en especial el señor Aguirre, confiamos en el resultado favorable que ha de tener para los pueblos perjudicados, la visita de inspección que se está girando.

No obstante lo impracticable de los caminos y estrechos senderos por causa de la lluvia, la comisión ha inspeccionado parte de la partida rural de Beniel, la de los Huertos, camino, puerta de Murcia, y parte de la de Escorral; hoy saldrán á continuar esta y seguirán por la de Callosa y S. Bartolomé.

Dentro de breves días saldrán de esta ciudad para la de Murcia, y si no les hacen guardar cuarentena, como creemos, dadas las condiciones sanitarias en que gracias á Dios y á nuestra querida patrona nos hallamos, comenzará al siguiente día de su llegada á practicar las investigaciones que le están encomendadas."

La joyería que ha presentado Perona en la feria de Lorca ha merecido un artículo de "El Diario de Lorca"; entre otras cosas y para probar lo incitante que es, se dice, que ha sido subvencionado por los prestamistas y que mas de una finca irá á sus manos, pues no es posible pasar por ella y no comprar. El arte, la riqueza, añade, se han dado cita en el rincón de la feria que ocupa Alfonso Perona.

Muy en breve aparecerá en el "Boletín oficial" un edicto anunciando los estancos de esta provincia que se hayan servidos interinamente, á fin de proveerlos en propiedad en quien reuna las condiciones que determinan el Decreto de la Regencia de 24 de Setiembre de 1874 y R. O. de 3 de Junio de 1876.

A los farmacéuticos y químicos señores López Gómez (D. J.) y Pino y Vivo, se ha encargado el análisis del pimienta molido adulterado que ha sido detenido.

Se están montando en el muelle del Batel, Cartagena, dos locomotoras y sus tendas, para el ferrocarril de Murcia á Lorca. Cuando estén listas marcharán por la vía férrea, á la estación de Alcantarilla.

En esta semana se esperan varias máquinas mas, y wagones de mercancías para dicha línea férrea.

Con lo recaudado hasta hoy en Cartagena para socorrer á los pobres en caso de necesidad, hay para distribuir unas 500 raciones diarias compuestas de pan, arroz, garbanzos y metálico, esperándose que aumente aquel número por el aumento de recaudación.

Sigue quejándose "El Diario de Lorca", con razón á nuestro parecer y en el sentido de la cortesía, de que el "Boletín oficial" no le visite; pero en el de la obligación no, pues al editor no le hacen juego los cambios, ni los tiene establecidos en su contrato: el cambio debía ser con números de los que se reciben en el Gobierno civil, que es donde está la redacción del "Boletín".

De los dos enfermos que existían en el lazareto de Santa Catalina solo queda uno y está notablemente mejorado.

El 28 escribo lo siguiente "El Diario de Lorca":

"Hoy nos ha saludado un espléndido sol de verano, salutación que nos ha alegrado y entristecido, á la vez, pues nos ha dado á conocer los inmensos daños que ha ocasionado en muchas casas de nuestro término municipal, y sobre todo en la vía del ferrocarril en construcción, sección de la Hoya de Totana á Lorca, donde ha destruido tres ó cuatro terraplenes, atarjeas y otras obras que retrasarán lamentablemente la época de la inauguración de la vía."

Ya ha dejado el lecho nuestro paisano Juan Ruiz (Lagartija) y dentro de pocos días estará restablecido de la herida que recibió en Salamanca.

Se han dado órdenes muy terminantes al representante de la empresa de los ferrocarriles Andaluces, para que los trenes de Alicante á Murcia no se detengan en la estación de Elche mas que el brevísimo tiempo indispensable para dejar la correspondencia, previniéndole que los empleados del ferrocarril que van en el tren, no bajen de éste en dicha estación ni comuniquen con nadie.

Por Real orden de 15 del actual se dispone se estampe en las hojas de servicio la calificación de "Salud poca" á los jefes, oficiales del ejército y sus asimilados que en dos años consecutivos disfruten licencia por enfermos, á excepción de las de corta duración que se les concedan para tomar baños ó aguas minerales.

A consecuencia de estas últimas lluvias ha sido inundada la estación de Zeneta, desplomándose y quedando totalmente reducida á escombros.

Nuestro amigo D. Pedro Gomez Esbray, nos encarga hagamos pública su gratitud á las muchas personas que se han dignado asociarse á su justo sentimiento, con motivo de la reciente pérdida de su querida hija D.ª Sofia.

Habiendo trascurrido con exceso el plazo concedido á los Alcaldes de los pueblos de la provincia, para que en los documentos oficiales no usen otros sellos que los que contengan las armas reales, el Sr. Gobernador, según nuestras noticias, va á tomar enérgicas medidas contra los de Ricote, Ulea, Campos y algún otro que todavía no han cumplido con este precepto.

Nuestro amigo D. Francisco Lucas se halla en Alcalá de Henares, gestionando para que sean útiles sus sacrificios y su peregrinación para los que la motivan.

Dice "El Porvenir" de Cartagena:

"El vecino barrio de Quita-pellejos está infestado de fiebres, de 400 vecinos que lo componen, hay 262 enfermos, y según nos han manifestado, solo existe un barbero con honores de practicante, para la asistencia de estos enfermos."

Se ha recibido en las oficinas de la Sección de Fomento el título de licenciado en derecho civil y canónico, expedido á favor de D. Francisco Sánchez y Gómez, natural de Caravaca.

Las casetas números 68, 69 y 70 del interior de la plaza de Abastos, que ocupaba Manuel Pareja, han sido solicitadas por Mariano Navarro Guillén.

Por el Sr. Alcalde y en virtud de informe de la Junta local de Sanidad, se ha ordenado sea desalojada una cochera, situada en la plaza de Caballos, y ocupada por unas jaulas de fieras, que son un foco de infección.

Se ha recibido en la Secretaría del Ayuntamiento, remitidos por el coronel del regimiento de Cazadores de Tetuán, varios documentos y una libranza por valor de 97 pesetas para entregársela al soldado Juan Peñafiel Barceló.

Aseguran periódicos de Cartagena que los enfermos pobres del barrio de la Concepción reciben del Ayuntamiento cuantos auxilios necesitan, tanto de alimentación como facultativos.

Se trabaja con toda actividad en la línea férrea de esta ciudad á Cartagena, para que queden compuestos los trozos de línea que ha destrozado el temporal de lluvias.

Por la Sección de Fomento se han remitido á la Delegación de Hacienda cuarenta y tres expedientes de minas, cuya concesión ha sido anulada y que deben subsanarse en cumplimiento de lo que está prevenido.

No hemos recibido el "Boletín del Colegio de la Purísima".

Agradecemos en extremo las siguientes líneas que hemos merecido á la ilustrada revista religiosa de Madrid, "La Semana":

"Sentiríamos que nuestro estimado colega LA PAZ DE MURCIA, decano del periodismo de aquella capital, hubiese sido denunciado. No merece tal suerte quien como ese periódico lucha desde hace veinte y siete años por las mejoras y prosperidad de una ciudad por tantos motivos infortunada."

Hace muy pocos días, LA PAZ proponía grandes adelantos para la población señalando ciertas vías y cortes muy necesarios y que el progreso y la higiene de suyo reclaman."

Según nuestras noticias D. Pedro Ros ha repartido otra limosna en metálico.

Los trajes dados por el Sr. Xambó han sido 367.

Signan por este camino los que proceden, que hay mucho que remediar y el premio lo han de tener seguro.

De la Casa de Misericordia se han fugado el huérfano Pascual Guerrero y el expósito Pedro Gerónimo de S. Nicolás, de 14 y 15 años.

En Abanilla se ha terminado el repartimiento del impuesto de consumos y cereales.

Esta noche dará la familia Box con el joven Alcaráz, un segundo y último concierto en el salon del Teatro Circo.

A los diferentes colegas de la provincia que se han interesado por nosotros, con motivo del percance que hemos sufrido, les damos las mas expresivas gracias.

No es cierto que el quinto Teniente de Alcalde de Cartagena, Sr. Díaz Benzal, haya presentado la dimisión de su cargo.

Al médico del lazareto de Cartagena Sr. Chinesta, se le han asignado diez pesetas diarias.

La nube que descargó sobre Cartagena en la noche del miércoles, ha causado grandes destrozos en el arbolado y viñas, pero ninguna desgracia personal.

En el Juzgado de La Unión se ha solicitado la inclusión en el censo electoral de varios vecinos, contribuyentes por diferentes conceptos, y mayores de edad.

Por el Juzgado de primera instancia de S. Juan se anuncia la subasta de un trozo de tierra riego morral y otros frutales, situados en el partido de Fuente de Tocinos, tasado en 6,110 pesetas 75 céntimos. Se verificará el 16 de Octubre.

Por Real orden de 23 del actual se ha dispuesto que el Inspector de contribuciones y el perito agrónomo de la Dirección general, pasen á esta provincia con objeto de inspeccionar y valorar sobre el terreno las pérdidas ocasionadas por la última inundación en los términos municipales de Cieza, Calasparra y algunos otros, en vista de haber incoado los expedientes que previene la instrucción de 20 de Diciembre de 1847, para justificar las pérdidas sufridas y obtener la condonación ó la moratoria de la contribución territorial en la cuantía correspondiente á dichas pérdidas.

La acreditada librería "El Cosmos editorial", ha publicado como regalo á los suscritores del trimestre la preciosa novela española *En el quinto cielo*, volumen 25 de la biblioteca, producción escrita por D. Luis Soler Egular, con una notable carta prólogo de don José Echegaray. Difícil nos sería citar los mejores capítulos de la novela, pues todos son excelentes y mantienen al lector con el mayor interés, llevándolo insensiblemente al desenlace que se presenta de una manera natural y lógica. Recomendamos la adquisición de *En el quinto cielo*.

## ÚLTIMA HORA.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

"La "Gaceta" de hoy publica el siguiente parte sanitario:

Provincia de Alicante.—En Elche hubo ayer 1 invasión del cólera y ninguna defunción; en Novelda 1 defunción y ninguna invasión. En Monforte 3 invasiones y 2 defunciones.

Provincia de Tarragona.—En Tortosa hubo ayer 3 invasiones y 2 defunciones: en Cherta 1 invasión y 1 defunción; en Torroella han mejorado los dos invadidos del día 25: en Mora de Ebro, Borjas del campo y Roqueta, no hubo ayer invasiones del cólera: de Corvera no hay noticias."

Las consecuencias de la entrevista verificada por los tres Emperadores del Norte, de la que dimos cuenta hace pocos días, se van traduciendo en hechos bastante significativos.

Tres largas y consecutivas conferencias, ha celebrado el Príncipe de Bismark, tan luego como regresó á Berlin desde Skierniewice con el baron du Courcel, embajador de Francia; pero el interés ha aumentado con el anuncio de que el gran canciller visitará el sábado próximo, ó sea en el día de hoy, en Albergely, á S. A. R. el Príncipe de Gales.

No falta quien recuerde que los actos principales de aquel eminente hombre de Estado siempre han surgido en los momentos en que se extienden los rumores de que una grave dolencia le aqueja.

El mal estado de la salud no le ha permitido aceptar la invitación del Municipio de Dusseldorf; pero está bueno para pasar horas y horas conferenciando y para emprender un largo viaje.

La prensa europea, si bien revela que algo grave se trama, no indica todavía el punto concreto que ha de ventilarse. Sólo *La República Francesa* asegura que se trata única y exclusivamente de los asuntos de Egipto y del canal de Suez; pero, sin embargo, tampoco nada terminante afirma, ni se atreve á consignar.

Poco á poco iremos tocando los resultados.

Lo principal es que no nos toque perder á nosotros, como nos viene sucediendo de dos siglos á esta parte.

**SECCION DE FERRO-CARRILES**

Entre los muchísimos defectos de que adolece nuestra legislación de ferro-carriles, el no menos grave es la insignie, la imperdonable torpeza de no haber exigido á las compañías, que todo su personal fuese natural de estos reinos, evitando así el desprecio que aquellas hacen de los españoles cual si no fuesen estos aptos y capaces para desempeñar los cargos que vemos conferir en su mayoría absoluta á los franceses.

Tiempo atrás se ocupó de este gravísimo mal un insigne escritor en una obra titulada *Una cuestión grave*, cuya cuestión presenta en su verdadero terreno y pone de manifiesto cuáles son los resultados funestos del exclusivismo inusto de las compañías en favor de los extranjeros.

Una de las consecuencias funestas é ilegales que el señor don R. Vega Armentero, autor de la obra que acabamos de citar, encuentra en este abuso, es que á consecuencia de la torpeza ó desden de ser extranjeros, que no llegan á poseer la rica lengua española, motivo por el cual «muchos asuntos y expedientes se relacionan y resuelven en idioma francés, originando esto los retrasos y enterpecimientos consiguientes y faltando abiertamente á la ley, que esto prohíbe terminantemente.

Mas no son solamente los destinos más pingües y principales los que se reparten entre si los extranjeros «cual si fuere pan bendito», valiéndonos de la frase del citado escritor, sino que lo mismo sucede con los de operarios, fogoneros, maquinistas, jefes de talleres y depósitos, jefes y sub-jefes de vial y obras, etc., etc.

Esto constituye un privilegio irritante y odioso en favor de los franceses y en contra de los españoles, á pesar de que las tales compañías vivan en España y por España; al mismo tiempo bien claramente demuestra esto el desprecio, la ingratitude y el poco aprecio que las compañías hacen sin embargo de los españoles, al darles una participación muy exigua en los cargos de los ferro-carriles y al inferirles á la par el desaire

de reputarles de menos valer que los franceses, siendo así que el último español valen, cuando menos, igual que otro extranjero de nacionalidad francesa.

¿Si no fuese así, ¿por qué van á buscar brazos á Francia, habiéndolos en España muy robustos y muy necesitados por desgracia? Por que no les importa nada á las compañías las necesidades de nuestro pueblo.

Pero hay más; no es esto solo lo que significa esta distribución de los cargos, hecha por las compañías, sino que además, en casos extraordinarios, de guerra por ejemplo con la nación vecina, ¿quién nos garantiza que, ya por miedo ó ya por otra cosa cualquiera, huyeran todos estos empleados franceses dejando comprometido el servicio? ¿Quién les sustituiría, haciendo frente á tan importante crisis?

Es proverbial el entusiasmo patrio del pueblo español, y que de manso cordero que es en tiempo de paz, se convierte en fiero león en el de guerra, haciendo individual cada uno la cuestión nacional. Siendo esto así ¿qué sucedería, á pesar de estar las compañías exentas de represalias por parte del Gobierno?

¿Podría contener al pueblo en su indignación contra el extranjero?

Bien se sabe que no. ¿A qué indemnizaciones no daría esto lugar?

¿Porqué habría de pagar el Estado destrozos que fueran causados por las condiciones especiales del personal nombrado por las compañías?

¿Eso sería injusto? Pero esos males pudieran ser evitados por medio de la elección de un personal español.

Además, conocido es de todo el mundo el importantísimo papel que desempeñan las líneas férreas en un conflicto como el de una guerra. ¿Podría el Gobierno confiar á las compañías un tren de soldados y pertrechos militares? ¿Irian tranquilos los soldados españoles?

En extremo expuesto sería esto, pues harto conocida es de todos el amor que el francés como el español tiene á su patria, y así como al pueblo español no le podría contener el Gobierno en un caso semejante, así, á pesar de la inmunidad de la ley en favor de las compañías, tampoco se podría contener á los empleados franceses, sobre todos los de bajo sueldo. ¿Y qué resultados no daría esto? ¿Quién se confiaría en manos de enemigos de la patria en tiempo de guerra?

Este y otros muchos defectos encierran las leyes de ferro-carriles; pero esto es casi tan grave como la mala organización de los consejos, pues cada uno por su estilo, dá resultados funestos y trascendentales para el país.

Un despacho recibido ayer en la dirección de Obras públicas, fechado en Puerto Llano, dá cuenta de un descarrilamiento de un tren de material, el tren 221, en el kilómetro 274, á causa de estar inútil un carril.

¿Qué compañías! ¿Qué ministro de Fomento! Afortunadamente, no ha habido desgracias personales.

**Letras y Artes.**

Anoche ha inaugurado sus sesiones en esta temporada la real Academia de la Historia, bajo la presidencia de don Vicente Lafuente.

La asistencia fué bastante numerosa por parte de los señores académicos, comenzando el Sr. Secretario por la lectura del acta de la sesión anterior.

Entra en el uso de la palabra el señor Rada, que presentó la obra de la escritura *Iberática* de la América Central, del R. P. Smidt, nueva edición de Pablo Diacoro, cuya obra importa mucho á la historia de la España visigoda. Después de darse lectura del discurso de recepción del Sr. Danoha, se de-

signó al Sr. Fernandez Duro para contestarle.

Se dió lectura de las reales órdenes de Fomento declarando monumento nacional la iglesia de Santa María de Calatayud; permitiendo se hagan excavaciones arqueológicas en las ruinas de Cluma (Coruña del Conde), y favoreciendo el proyecto de fundir una estatua de bronce en Talavera de la Reina al príncipe de la historia patria, P. Juan de Mariana, y otra real orden del ministerio de Ultramar dando autorización á la Academia para proseguir la publicación de documentos inéditos del archivo de Indias sobre la historia americana.

El R. P. Fita presentó un bello fragmento de inscripción hebrea de la antigua sinagoga de Córdoba, leyendo también un erudito informe acerca de un miliario romano recién hallado en Alimázcara, partido de Ponferrada, que precisa la antigua ciudad *Interamnio Flavio*.

Finalmente, el Sr. Pujol leyó un capítulo de la obra erudita que trata de dar á luz sobre constitución de los gremios de artesanos de la España visigoda, y de sus relaciones con los de la época romana y Edad Media.

**Centros oficiales.**

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Hacienda.**— Reales decretos concediendo al presupuesto ordinario del ministerio de Estado, correspondiente al año económico de 1884 85, un suplemento de crédito de 608 500 pesetas, y un crédito extraordinario de 244.090 pesetas al presupuesto ordinario de obligaciones de los departamentos ministeriales, destinado á satisfacer los gastos de la colonia de Fernando Po.

— Otro concediendo al presupuesto ordinario del ministerio de la Gobernación, correspondiente al actual año económico, un crédito extraordinario de 1.800.000 pesetas con destino á subvencionar el servicio del Golfo de Méjico y mar de las Antillas.

— Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Bernardo Miota, del comercio de Irún, sobre aforo de una partida de tejidos de algodón.

— Otra declarando caducadas dos cargas de justicia que figuraban á favor de la Obra pia para dotes de doncellas pobres de la villa de Cabezon, y sostenimiento de una escuela de la misma villa.

**Gobernación.**— Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de vocal del real Consejo de Sanidad á D. José María Rodríguez Sanchez, y nombrando en su lugar á D. Joaquín Olmedilla, doctor en medicina y farmacia.

**Fomento.**— Real decreto autorizado una transferencia de 10.000 pesetas al crédito del art. 2.º, cap. XI del presupuesto de 1883 á 84, del remanente que ofrece el crédito del art. 1.º de dicho capítulo.

— Otro incluyendo en el plan de carreteras de la provincia de Oviedo, con el número 1.º de la zona occidental, una que se denominará de Tineo á empalmar con la general de Ponferrada á la Espina en el sitio llamado el Rodical.

— Otro ampliando el cuadro de enseñanza que hasta ahora ha comprendido la Escuela superior de Diplomática.

— Real orden aprobando la clasificación de los montes públicos de los partidos judiciales de Gandía y Onteniente (Valencia), formada por la comisión revisora del catalogo.

**Noticias políticas.**

El Sr. Sagasta visitó el jueves el pueblo de Navarrete (Logroño), donde fué recibido por gran concurrencia, que le vitoreó con entusiasmo.

En casa del Sr. Arjona fué obsequiado con un espléndido lunch. Después asistió á la novillada que se dispuso en su obsequio, y por la noche regresó á Logroño.

El Sr. Sagasta no piensa hacer por ahora viaje alguno á las provincias de Aragon y Cataluña.

Hoy debe hallarse en Navarra y regresar á Madrid en los primeros días de Octubre.

Dice *La Correspondencia*: Acoje *el Correo* de anoche en sus columnas el rumor de que el Sr. Isasa dejará su alto cargo por razones de un orden puramente particular.

Podemos, autorizadamente, desmentir la noticia y afirmar que el dignísimo fiscal del Su remo no dejará el puesto sin cumplimentar lo que ofrece en el discurso que ha sido objeto de examen y de crítica por el expresado colega.

Segun dicen de Bilbao, mañana á las cinco de la tarde se celebrará en el teatro el baquete en honor del señor Castelar.

Además del elocuente tribuno, hablarán los Sres. Goidaracena (D. Benito) y Aliende Salazar (D. Angel).

Parece que una comisión de señores estaba gestionando el que se organizará una velada artistico musical á beneficio de un asilo, y en la que, para mayor brillantez, se suplicaría al Sr. Castelar que tomase parte, dando una conferencia.

**Noticias generales.**

En el próximo año de 1885 habrá dos concursos de ingresos en la Academia de Artillería; uno en Marzo y otro en Diciembre, como tambien los habrá en el mes de Julio para Estado mayor é Ingenieros.

Los libros de texto son para estos concursos, como en años anteriores: aritmética, de Serret; álgebra, de Briot; geometría de Ronché y Comberousse; geografía de Villalba; Historia general de Castro y Sales, é Historia de España, de Laserna, y además para E. M. la trigonometría de Serret, y geometría descriptiva, de Olivier.

Sirva esta noticia de contestación á las frecuentes dudas y repetidas consultas que se nos hacen sobre el particular.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

El 16 de Octubre próximo se abrirá al público la Exposición Literario-Artística organizada por la Asociación de Escritores y Artistas, que será notable á juzgar por los objetos que hay ya presentados y los pedidos de instalaciones que obran en la secretaria de dicha Asociación.

Entre los distinguidos objetos que con destino á dicha Exposición hemos tenido el gusto de ver, figuran una preciosa colección de autógrafos de los siglos 16, 17 y 18; la planimetría de Madrid; y una colección de memorias del Obispo de Justicia é Instrucción y Relaciones Exteriores del Paraguay, de los años 1880 y 81, la Memoria oficial de dicha República, las leyes de Colonización y del Banco, Correspondencia Diplomática y reseñas de la revolución del año 1875 presentadas por el incansable americanista y propagandista del Paraguay en España, D. Toribio Tarrío y Bueno, quien tambien expone el último ejemplar que existe en España, segun nuestras noticias, de la Memorias del año 1821 de Hacienda, Guerra y Marina del Salvador, presentada á las Cámaras de aquel país por el ministro D. Pedro Melendez, quien se la remitió directamente á nuestro compañero.

Ha sido capturado por la guardia civil de Lérida, en Cueva de Castellon, término de la Juncosa, el desertor Miguel Bios Mort, que tenía en alarma á los pueblos de aquellos contornos por sus continuas fechorías. Dicho sujeto tuvo participación en el asesinato de don Francisco Anglés, ocurrido hace poco tiempo en la provincia de Tarragona.

El inspector especial Sr. Zaquero ha terminado ya el expediente sobre fuga de los dos confinados de la Cárcel-Modelo. En el informe elevado al gobernador se recomiendan algunas medidas, si no han de repetirse estas evasiones.

El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado alzarse ante el ministro de Hacienda contra el acuerdo del delegado de Hacienda de esta provincia, que le ha exlido por derechos reales 525.000 pesetas, cuyo pago ha verificado aquel establecimiento de crédito en las arcas del Tesoro.

El alcalde de Madrid ha pedido al director de Administración militar los precios de las harinas de trigo y el coste que tiene cada kilogramo de pan, para expedirle lo lo más barato posible por cuenta de la Administración municipal, en el caso de que los tahoneros subiesen su precio, como se anunció.

De Alicante dicen que, á consecuencia del temporal del miércoles por la noche, se hundió una casa en la partida de Babel, pereciendo entre los escombros un hombre y un niño.

No hay nada acordado aún respecto á la época en que han de verificarse las oposiciones á la judicatura, que dice *El Imparcial* comenzarán en la primera quincena de Octubre.

**Temporales.**

Anoche se recibieron los siguientes telegramas de inundaciones: GARRUCHA 26 (2:30 tarde).—El gobernador de Almería.

Detenido un día en el camino por las torrenciales lluvias. Se han desbordado los rios, causando grandes daños en las propiedades del pueblo de Cuevas de Vera, ignorándose si habrán ocurrido desgracias personales.

Urge socorrer á los desvalidos. Reunida la junta de Sanidad, me informa que goza de perfecta salud está población.

MURCIA 25 (7:5 tarde).—La vía interrumpida en el kilómetro 503, á causa de las aguas que alcanzan una extensión de 300 metros.

Por la misma causa está interrumpida en Orihueña y Cartagena. El tren 36 detenido en la Palma.

CIEZA 25 (5:27 tarde).—El inspector especial del Gobierno: Via libre en kilómetro 411. Sale el

tren 34 con los viajeros y todo el material. Los retrasos han sido los siguientes: el tren 3 con seis horas, el tren 34 con una hora y el tren 31 con 10 horas. Pasamos á Blanca, donde hay certiduras de mucha importancia.

**El Cólera.**

El estado de la epidemia cólerica en España continúa siendo satisfactorio, pues las noticias que se reciben de los puntos infestados no solo acusan un descenso pequeño, sino que además en varios pueblos donde habian ocurrido algunas defunciones no han vuelto á presentarse casos sospechosos.

La parte sanitaria que hoy publica la Gaceta dice así:

«Provincia de Alicante.—En Elche hubo ayer una invasión del cólera y una defunción.

En Novelda dos defunciones y ningún invasión. En Monforte cinco invasiones y cuatro defunciones.

Provincia de Tarragona.—En Borjas, Benifallet, Cherta y Roquetes no hubo invasiones ayer.

El alcalde interino de Torroja comunica al gobernador de la provincia que el día 22 hubo tres defunciones en aquel pueblo, y el 25 dos invasiones.

De Arco, Ribarroja, García y Corbera no se han recibido noticias.»

Parece que pasados que sean diez días sin que ocurran invasiones del cólera en los pueblos acordonados de las provincias de Lérida y Tarragona, se levantarán los acordonamientos, tomándose este tiempo de los diez días á modo de cuarentena, para que la salud pública no corra peligro en los puntos cercanos á los focos infección.

Ayer falleció en Barcelona el Sr. don Juan García Castro, juez de primera instancia de las afueras, de enfermedad que presentó los síntomas del cólera, complicados con una afección crónica que venia padeciendo.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

JAE N 26 (9:20 mañana).—El gobernador civil de la provincia ha telegrafado al alcalde de Ubeda, levantando la suspensión de la feria de San Miguel que estará muy concurrida.—Gomez.

En Novelda ocurrió ayer un pequeño alboroto entre algunos individuos del pueblo, á consecuencia de haber abusado de la bebida. Inmediatamente se restableció la calma.

El gobernador civil de Jaen ha dispuesto además que se celebre la feria de las poblaciones que la tienen por este tiempo, y así se hará, cumpliéndose estrictamente todas las disposiciones del Gobierno.

Nuestros vecinos de Portugal no se han contentado con los cordones sanitarios de Huelva y Extremadura.

Los han establecido hasta en las lindes con la provincia de Zamora, y por partida doble; uno en el pueblo de Vímioso y otro en Miranda, que están tocando con España.

En estos lazaretos han puesto médicos militares, y no pasa por allí bicho vivo, y hasta el correo de España, que saliendo de la estafeta internacional de Alcañices va á Braganza, no lo quieren recibir.

La provincia de Zamora está á 200 leguas de las provincias de España donde hay enfermedades sospechosas.

GENOVA 26.—En Spezia se han registrado 26 casos y 15 defunciones.

ROMA 26.—Ayer 464 invasiones en toda Italia; de ellas 201 en Nápoles, 13 en Spezia, 51 Génova, un caso sospechoso en Verona y las restantes en diversos puntos. Han ocurrido 219 defunciones, de ellas 95 en Nápoles, cinco en Spezia, 20 en Génova y las demás en diversas localidades. En esta capital ninguna.

En el distrito consular de Cete se registraron el jueves las siguientes defunciones del cólera: Nimes una; Saludres, 2; Pampignan, 3; Coury, una; Montpellier, una; Salles de Garnieres, una; total, 9.

En el departamento de los Pirineos, Orientales ocurrieron el mismo día las siguientes defunciones del cólera: Perpignan, siete casos y dos defunciones; Thuir, uno.

Ayer ocurrieron cuatro defunciones del cólera en Marsella. Un caso nuevo en Porreta (Italia). En Tolon ninguno.

En Nápoles, del 24 al 25 ha habido 201 casos seguidos de 95 defunciones. En las cercanías 60 casos y 32 fallecimientos.

ARGEL 25 (2:40 tarde).—Salud pública excelente. Rebajada á tres días la cuarentena, para procedencias de Francia, é impuestos cinco días á los buques llegados de Portugal.—El consúl.»

El cónsul de Nápoles comunica también el siguiente dictamen de una eminencia científica:

NÁPOLES 26.—Interesándome por la salud pública de España, he consultado hoy al eminente profesor Semmola, que textualmente me dice:

«Observaciones hechas por mí en grande escala demuestran que el remedio más eficaz para impedir que la diarrea preventiva se convierta en cólera confirmado, es el baño caliente de 36 á 40 grados centígrados, de 15 á 20 minutos de duración, envolviendo enseguida al enfermo en cubiertas de lana, y favoreciendo la excitación periférica con bebidas calientes, aromáticas, ligeramente alcoholizadas.

Se puede repetir el baño después de dos horas si la diarrea no se ha contenido. El favorable éxito del baño depende de ordenarlo á tiempo; es decir, antes que empiece cualquier fenómeno neuroparalítico de la circulación periférica. Semmola envía larga comunicación á la Academia de Medicina de París.—El cónsul.

En Valencia, plaza de Portugal frontera con Galicia, quedó ayer establecido por disposición de aquel Gobierno, un lazareto para las procedencias de España, el cual comenzará á funcionar desde hoy, imponiéndose á las mismas siete días de cuarentena.

EXTRANJERO. Las noticias recibidas de Francia no son menos satisfactorias que las de ayer.

Nada se ha vuelto á decir de los casos ocurridos en las cercanías de París no se registra ningun pueblo invadido, por primera vez, de la epidemia en los departamentos pirenaicos.

Las noticias de Italia no son tan satisfactorias, pues mientras en Nápoles y en Spezia disminuye la intensidad del mal, toma incremento en la provincia de Génova y en la capital misma de la provincia.

Se han recibido los siguientes telegramas:

PARIS 26.—Durante el día de ayer ocurrieron dos defunciones á consecuencia del cólera en el departamento del Ardeche, una en el Herault, ocho en el Gard, y cinco en el Var.

PARIS 26.—Le Journal des Débats dice que los enfermos de Clichy y de Saint Ouen tienen fiebres tifoideas coloriformes; pero que, según confesión de los médicos, durante todos los veranos hay atacados de la misma enfermedad que se atribuye á la mala calidad de las aguas.

PERPIGNAN 26.—Desde ayer á medio día hasta hoy á la misma hora han fallecido en esta capital dos personas y una en los alrededores.

PERPIGNAN 26 (11:45 mañana).—Pirineos orientales, día 25: Perpignan, 7 casos y dos fallecimientos; Thuir, uno.—García.

GENOVA: 26 (12:30 tarde).—Al ministro de la Gobernación: Desarrollado el cólera en esta población, han sido 51 las invasiones y 19 las defunciones. En la mayor parte de los pueblos de este li-

total también se han denunciado diferentes casos y defunciones. Las autoridades todas rivalizan en celo y actividad por el bien público.—Coudet.

ELCHE 26 (10 mañana).—Al director general de Sanidad.—Invasidos durante las doce últimas horas, uno; en igual tiempo ha ocurrido un fallecimiento.—El delegado.

NOVELDA 26 (8:47 mañana).—Al ministro de la Gobernación y director general de Sanidad: Durante las doce últimas horas ha ocurrido la defunción de una mujer de 65 años, invadida ayer del cólera no habiendo ninguna otra nueva.—El delegado.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

SAN ILDEFONSO 26.—La colonia veraniega se disuelve rápidamente. Entre ayer y hoy más de cien personas han abandonado este sitio, y las diligencias tienen comprometidos casi todos sus asientos hasta fin de mes.

La elevación á embajada de nuestra legación en Berlin, proyecto anunciado en el último discurso de la Corona, no tardará en ser un hecho, dependiendo solo de la reciprocidad del Gabinete alemán, cuyo Gobierno pedirá en la próxima legislatura del Parlamento de Berlin el crédito necesario para su nueva embajada en España.

PARIS 26.—Bolsa: Fondos franceses 3 por 100, 78'40 0/0; 4 1/2 por 100, 108'70; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 61'00; obligaciones de Cuba, 495'00; consolidados ingleses 101 1/4.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 61'00; amortizable 00'00; obligaciones de Cuba 495'00.

LONDRES 26.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61 1/8.

PARIS 26.—Hoy se ha verificado una nueva ascension en globo, dirigida por el Sr. Bernard, con éxito sumamente satisfactorio.

EL CAIRO 26.—La protesta de las potencias ha motivado una crisis ministerial. La dimision de los ministros parece inevitable.

BUENOS-AIRES 26.—A consecuencia de lluvias torrenciales una gran parte del territorio de la República ha sido inundada, pareciendo muchísimo ganado en los bosques.

LONDRES 27.—Varios periódicos importantes de esta capital consideran el Gabinete actual del Egipto como incapaz de gobernar el país, y añaden que un nuevo Ministerio será llamado en breve.

MÉJICO 26 (tarde).—El Congreso ha proclamado presidente al señor Díaz. SAN ILDEFONSO 27.—Esta noche á las nueve llegará aquí el señor ministro de Hacienda.

No se sabe por qué anticipa veinticuatro horas el viaje á sus demás compañeros, que llegarán mañana á la misma hora, pero no se dá á este hecho ninguna importancia política.

Esta tarde es esperado aquí D. Manuel Silvel, quien celebrará una conferencia con el Sr. Cánovas y será recibido probablemente mañana en audiencia por el Rey.

El Consejo de ministros, que se verificará pasado mañana á las nueve, se limitará al despacho de asuntos ordinarios.

Así lo aseguran las personas bien informadas, añadiendo que pronto lo confirmarán los hechos.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

MAHON 26 (5:15 tarde).—El vapor-correo Turia, procedentes de Manila, acaba de fondear en aguas de este lazareto, conduciendo la correspondencia y pasajeros.

Boletin Comercial.

Haro (Logroño).—Las existencias de vinos en estas bodegas son ya muy reducidas, por lo que tienen poca importancia los negocios de este caldo.

Los precios siguen firmes, pero las clases escogidas y en baja para las inferiores.

Hé aquí algunos pormenores: Labastida. Realizadas en estos días 2.000 cántaras al precio de 17 rs. libre; otras 4.600 á 16 1/2.

Con destino á las Vascongadas se contrataron por los cargadores 600 cántaras de 17 á 18 rs.

Cuzcurrita. Vendidas de 800 á 1.000 cántaras con destino á la montaña al precio de 15 1/2 á 16 rs.

Ollauri. Los precios se sostienen firmes, habiéndose despachado en estos días dos cubas con destino á Durango al precio crecido de 19 1/2 rs.

Brñnas. A 4.000 centenas próximamente asciende la cantidad de vino envasado en esta semana al tipo de 16 1/2 reales.

Alesanjo. Al precio de 14 á 15 rs. es han realizado en esta quincena pasadas de 5.000 cántaras.

Abalos. Las cortas existencias que esta bodega cuenta son buscadas por los comisionistas y cargadores, pagándolos á precios altos; en estos días se han ajustado una 1.000 cántaras de 20 á 21 reales.

La Guardia. Guarda aún grandes existencias de vinos, que no bajarán de 21.000 cántaras, cotizándose, según clase, desde 15 á 20 y 24 rs.; habiéndose hecho en estas dos semanas 3.500 cántaras á estos tipos.

En el mercado de cereales de Haro rigieron los precios siguientes:

Trigo de 36 á 37 rs. fanega de 54'94 libras; cebada de 19 á 21; avena de 15 á 16; centeno de 21 á 22.

Alubias valencianas de 97 á 98; empaladas de 83 á 84.

Caparrones blancos de 89 á 90; encarnados de 83 á 84.

Habas blandas de 39 á 40; duras de 26 á 27.

Valladolid.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 1.200 fanegas de trigo, que se pagaron de 36 á 36'75 reales las 94 libras.

De centeno 200 fanegas, que se pagaron á 22 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 700 fanegas de trigo, pagándose de 36 á 36'25 reales las 94 libras.

Arévalo.—El mercado regular; unas

4.500 fanegas de trigo que se han presentado, han sido colocadas con animación de 35 á 36 1/2 rs.; centeno á 22 y 22 1/2; cebadas, 187, á 19 y algarrobas á 22.

Villamayor de Calatrava (Ciudad Real).—La recolección de cereales puede darse por terminada en esta localidad. Los labradores están contentos porque han tenido buena cosecha.

La operación de vendimia se aproxima de cuyo fruto se espera también buen resultado. Los cosecheros se apresuran con tal motivo á preparar sus bodegas colocando en ellas las muchas tinajas que han adquirido.

Con la abundante lluvia que está cayendo, ha refrescado el tiempo, y la tierra se dispone, por lo tanto, á legarnos un otoño excelente.

En el mercado se nota movimiento, cotizándose los granos y caldos á los siguientes precios:

Candeal á 38 rs fanega; cebada á 14; centeno á 22.

Garbanzos á 75. Vino á 9 rs. arroba. Aguardiente comun á 40; aceite á 40 Patatas á 4.

Puertollano.—El temporal excesivo de lluvias ha venido á propósito para que la nueva sementera de cereales se pueda hacer en las mejores condiciones. El mercado de cereales y caldos completamente de saninado.

Los precios son los que siguen: Candeal añejo á 40 rs. fanega; nuevo á 38; cebada á 13; garbanzos á 110. Aceite á 37 reales arroba.

Lana á 70.

Habana.—Harina española: Han llegado en la decena en junto 8.000 sacos; quedan hoy en primeras manos 8.500, entre los cuales contamos 1.000 del «Cádiz», que destinados á Cienfuegos quedaron aquí, y deducidos 1.000 de «Catalan» que han seguido á Matanzas.

Al comenzar la decena rigió el precio de 11 1/2 pesos fuertes y luego, en virtud de nuevos á arribos, á 11 1/4. Llegó después más harina y se hicieron algunas ventas á 11 1/2. Quedan de 10 3/4 á 11.

Americana: Se han importado 1.764 bales y 2.800 sacos, ó sea un total de 4.564 buitos y quedarán en primeras manos unos 4.000.

En los Estados Unidos continúan bajando los precios.

Pero hay tal exceso de producción y crecen tanto los medios para ensanchar aún más el negocio de harinas, que necesariamente causarán declinación en los precios.

Aquí venden estas clases desde 11 1/4 á 11 1/2, á cuyos precios son muy ofrecidas en perjuicio de los nacionales.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 20°.

A las cuatro de la tarde, 19°. A las seis de idem, 16°. La máxima fué 21°. La mínima, 10°. El barómetro marca 708 milímetros. Tiempo variable

BOLSA.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Londres, 90 dias fecha, Paris, 8 dias vista.

BOLSIN DE LA NOCHE

Table with 2 columns: Type and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

TELEGRAMA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Type and Price. Includes Contado, Fin de mes.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Día, Benef, PLAZAS, Día, Benef. Lists various provinces and their exchange rates.

(25) FOLLETTIN DE «EL POPULAR»

AURORA Y OCASO

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. TORCUATO TÁRRAGO.

á los piés del anciano. Este se sonrió de nuevo, y abriéndose la túnica que le cubría, mostró bajo ella una brillante cota de malla. —Es damasquina, dijo con serenidad.

Se dirigió rápidamente á una pared de la habitación en donde había colgadas varias espadas, y cogiendo una y oprimiéndola con arte consumado, avanzó hácia la multitud gritando:

—¡Plaza, en nombre de la reina doña Blanca de Navarra!

—¡Plaza! exclamó el Capital saliendo de su abatimiento y haciendo brillar su tizona.

En aquel momento fué cuando la puerta lateral de la cocina se abrió de repente, entrando en la estancia un arquero con la cabeza descubierta. Detúvose al lado del Capital, y con acento vibrante y juvenil, exclamó:

—La reina os ha oído, y viene á saludaros.

Y en efecto, aquel arquero, era como nuestros lectores habían comprendido, doña Blanca de Navarra.

Al verla, Pierres de Peralta, descaradamente se dirigió á ella, gritando:

—No sois la reina, solo sois una prisionera.

—Y vos un villano, contestó el Capital con furia.

Entonces comenzó la lucha entre estos dos caudillos, lucha que dió por resultado, como ya hemos dicho en el capítulo anterior, de que Pierres de Peralta dejase caer su espada sobre la cabeza de doña Blanca, y el que esta fuera salvada por el acero del conde de Leire.

Reanudemos ahora nuestra narración en el punto en que, presentándose repentinamente en la estancia la condesa de Foix, declaró traidores á su causa á cuantos allí había, siendo ella á su vez acusada de adulterio por el peregrino.

Muy poco pareció impresionar á la condesa semejante dictado, sin duda porque las difíciles circunstancias por que atravesaban sus intereses, dominaban toda su atención. Volvióse, pues, hácia la multitud, y exclamó:

—Traidores, traidores, ¿qué habeis hecho de la bandera que puse en vuestras manos?

—Yo la he recogido, señora, con el objeto de abrumar con ella á estos miserables que os venden.

El que así hablaba era Mosen Pierres de Peralta.

Al verlo, los ojos de la condesa brillaron con un rayo de alegría.

—¡Bien! dijo: ya sabía yo que mi voz hallaría eco en el corazón de mis vasallos.

En aquel momento doña Blanca se acercó á su hermana, y extendiendo la mano, murmuró:

—¡Habreis querido decir los vasallos de Blanca de Navarra, Leonor mía!

Y la voz de la reina al pronunciar estas últimas y cariñosas palabras era dulce y tierna, como si naciese de los efectos más puros del corazón.

Retrocedió la de Foix al ver delante de sí á su hermana, y con convulso acento, exclamó:

—¡Vos! ¡Vos aquí! Sonrióse doña Blanca con bondad, y contestó:

—Si, aquí me tenéis dispuesta á perdonar á mis enemigos, pues sus injurias, si bien han herido mi corazón, no han endurecido en él el germen de la piedad.

Irguióse doña Leonor, como si estas frases hubieran abierto un abismo á sus piés.

—¡Vuestros enemigos! exclamó profundamente agitada: aquí solo hay jueces que condenen vuestra soberbia y vuestra osadía. La conciencia pública os ha negado ciertos derechos, y en vano, doña Blanca, queréis volver á recuperarlos; en vano luchareis; en vano os alzareis ante lo que ha trazado el dedo inexorable del destino. La salud de un pueblo ilustre ha exigido y exige que permanezcáis encerrada en este castillo, en justa venganza del mal que le habeis causado, y yo, en nombre de ese pueblo, vengo á exigir de vos el oportuno acatamiento á esta orden suprema.

Sonrióse tristemente doña Blanca, y contestó:

—¿De cuándo acá los pueblos imponen á los reyes? ¿De cuándo acá las tradiciones se vilipendian? ¿De cuándo acá el reptil se atreve á mirar frente á frente al sol? La obra de los siglos no puede desmoronarse, así como el mar no puede pasar del débil límite de arena que sirve de orla á su inmensidad. He sentido crujir la borrasca sobre mi frente, y la he sufrido; me he abatido y he llora-

do, pero ya he recuperado mis fuerzas, no para hacer un vano alarde de ellas, sino para morir ó para vencer.

Y doña Blanca, adelantándose á la muchedumbre, exclamó con acento solenne:

—Yo, vuestra legítima reina pongo en vuestras manos mi destino; fio mi derecho á vuestra lealtad; deposito mi porvenir en vuestro honor. Si me repeleis, matadme, creyendo que mi sangre servirá de fecunda sávia al árbol de nuestras grandezas; seré la víctima del engaño que habeis sufrido, por lo cual, me alejaré de este mundo tendiendo las manos hácia vosotros y hácia vuestros hijos, pordonándoos y anhelando dias de mejor ventura y prosperidad para la patria. Si, por el contrario, no vacilais en poneros bajo mi estandarte, yo os ruego perdoneis á mis enemigos, es decir, á vuestros hermanos, que no sabiendo sin duda lo que hacen, han puesto sus manos sacrilegas en el ara de nuestras leyes y han manchado el altar de la patria.

Un grito unánime respondió á las palabras de la reina, conmoviendo á la multitud como á un solo hombre, y pruebas de sumi-

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr CHASSELLES, condesa de Fourgues. Cura núm. 62,845.—Señor Boillet,

presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento incoercido, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Rillas, Barcelona. 312—21

Encontrado el PRESERVATIVO DE EPIDEMIAS: Ver anuncio Anti-Microbios Bravais.

Uno de los remedios más agradables en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al

paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como también para los de mucha edad. Es comida y medicina a un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.—12

El Estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre, es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo, por consiguiente, si alguno vez llegan a desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo el sistema sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud y a menudo de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.—61

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntimos; tres o más a 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna, recibimos, sueltas, reducidas y anuncios oficiales, a 10 céntimos; líneas continuadas desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago al día de la primera publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 5 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 8 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen en las esquinas en nuestra imprenta.

Almanaque. Día 29 Setiembre. SALIDA. PUESTA. Sol. 5-53 m 5-47 n Luna. 4-23 t 12-55 n Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: La Dedicación de San Miguel Arcángel. —Martes: San Gerónimo dr. y fr. y Sta. Sofía vd. Martirologio.—La Dedicación de San Miguel, arcángel. Celebra hoy la Santa Iglesia una fiesta particular, no solo en reverencia del arcángel S. Miguel, sino en honor de todos los Angeles, dirigiéndose a la misa y el oficio a honrar con especial solemnidad a todos aquellos bienaventurados espíritus que tanto se interesan en nuestra salvación. Su santidad, su excelencia, los buenos oficios que hacen con todo el universo y muy en particular con la Santa Iglesia, pedían de justicia este respetuoso reconocimiento. Aunque esta fiesta solo se intitula de S. Miguel, es porque este bienaventurado espíritu fué siempre reconocido por General de toda la milicia celestial, y particular protector de la Iglesia de Jesucristo, así como lo había sido de la Sinagoga.

—San Gerónimo, doctor de la Iglesia, nació el año de 332 en Stridod, ciudad de Illiria (Dalmacia), Pasó a Roma a estudiar, é hizo progresos en las letras humanas, al mismo tiempo que era de los mas elocuentes oradores de su tiempo. Para perfeccionarse en las ciencias y en la virtud, recorrió varios reinos. Fué a Antioquia, donde fué ordenado sacerdote. Con el sacerdocio se renovó su fervor, y se venden en todas las boticas principales y droguerías de España, 78—79

—Lunes: En la iglesia de San Miguel y se aplica por D. Miguel Ortega y fallgreses de la parroquia, misas de hora, y en la de la Merced, por D. Manuel Estor y doña Dolores García Ruiz, misas de media hora. Cultos.—La Comunidad de Madres Capuchinas, Franciscas y Clarisas Descalzas, en unión de varios devotos, consagra y dedica a su Padre, patriarca y fundador, el glorioso San Francisco de Asis, un solemne novenario que continuará mañana a las cuatro y media de la tarde, terminando el 4 de Octubre, día del glorioso tránsito a los cielos de tan esclarecido Santo, en el cual se hará la función principal a las 9 de su mañana, siendo orador el Sr. D. Pedro Martínez Garre, y por la tarde a las 4 lo será el Sr. D. Antonio Ayala. Todo con asistencia de música.—En todos los actos estará expuesto S. D. M.

El día 4, después de la Reserva, se cantarán con la orquesta y con asistencia de Sres. Sacerdotes, los salmos que cantó el Santo en su tránsito al Cielo, concluyendo con la adoración de la Sta. Reliquia. —La Comunidad de religiosas Verónicas consagra a su seráfico Padre y patriarca S. Francisco de Asis, un devoto novenario que continuará mañana por la tarde a las 5, el que terminará el 4 de Octubre cuyo día será la función a las 9 de la mañana, predicando un padre misionero, y por la tarde a las 4 y media el Sr. D. José Guillén. Durante los actos de la novena, estará S. D. M. manifiesto. —En la capilla del Rosario del barrio de la Trinidad, continuará mañana la novena de la Augusta Titular, al toque de oraciones. Todos los días se lee la novena después de la misa de las 7 y

ANUNCIOS. LAS ENFERMEDADES SECRETAS. BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES. recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin causar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER Paris, 22, Place de la Madeleine

En Murcia, farmacia Catalana aliado de la Droguería de Ferrer, hermanos.

CALENTURAS ucartanas, tercianas y cotidianas, todas clases de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Poncejos, 6 y se venden en todas las boticas principales y droguerías de España, 78—79

DIAMANTES AMERICANOS ARENAL 19 Y 21 MADRID SUCURSAL EN CARTAGENA 9—CUATRO SANTOS—9, a 8 pesetas par de anteojos legitimo cristal de Roca garantizados con armazón de oro desde 25 ptas d. id. de plata dorada 15 Se mandan por el correo diciendo el número del cristal y si es vista cansada ó miope Gemelos para teatro, campo y marina, desde 4'50 ptas. hasta 300 pesetas. Completo surtido de novedades en bisutería de todas clases. 9, Cuatro Santos, 9, Cartagena. 34 ARENAL 19 Y 21 MADRID.

INTERESANTE A LAS MADRES DE FAMILIA. LEGIA FENIX (SÓLIDA) para lavar y colar toda clase de ropas, lavar suelos, muebles útiles de cocina, etc., etc., sin necesidad de jabón, cenizas, polvos de cloruro, carbonatos, etc., etc. Dura la ropa más de doble tiempo. Se economiza más de la mitad del gasto. Que la ropa tan blanca como se quiera. Es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas. La Legia Fénix ha sido adoptada por el Ilmo. Sr. D. Mariano Taboada, Inspector especial de Salud pública, para el lavado colado de las ropas de los lazaretos de la frontera como el mejor desinfectante conocido hasta el día. Véndese en las tiendas de comestibles. Con un kilo que vale 3 reales hay próximamente para dos arrobas de ropa (pesada en seco) sin mas gasto de otra cosa. Grandes rebajas al por mayor. Legiadoras para colar en dos horas; en poco tiempo se economiza su coste. Representante, Francisco Bargas.—San Antonio, 29, Murcia. (Se necesitan corresponsales para los pueblos.) 10—9

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Demacración, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, ERIC YUERTE FERRER Y C.ª—BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian.

COMPANIA DEL SOL. Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija, fundada en Paris, en el año 1829, y en España por Real orden el 27 de Octubre de 1879. Garantías: Capital efectivo en reservas. 66.000,000 dervn Capital en cartera. 285.308,000 Total. 351.308,000 Desde su fundacion ha pagado 144,485 siniestros que importan 366.474,097'08 Rvn. Solo en el año 1882 ha satisfecho 8,092 siniestros que importan 16,174,740 Rvn. (cuya cifra no cobra de todos sus

PILDORAS DE BRISTOL. Regular todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébanse, y recuébrase con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer Compañía, Barcelona. AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2 MADRID. Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras a los periódicos de Madrid, provincias, extranjero y ultramar. Telegramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en óculos superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología mineralogía, etc., etc. a precios de fábrica. Grandioso surtido en cronos de todas clases. Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ANTI-MICROBIOS BRAVAIS Preservativo y Curativo de todas las enfermedades trasmisibles, como: CÓLERA Colerina, Disenteria, Diarrea, Fiebre Tifoidea Difteria (Crup), Viruelas, Tisis, Fiebre amarilla, Tifus, Peste, etc. EN TODAS LAS FARMACIAS. Frasco de cien Gránulos 5 Ptas. VENTA POR MAYOR: con instruccion 5 Ptas.—Rue de Londres, 27, Paris. La Agencia C. A. Saavedra, Sordo, 31, Madrid, trasmite los pedidos En Murcia, D. José Benedicto, Lancería y San Nicolás.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE SALA Y VIDAL. Saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de Octubre el grande y magnifico vapor español ANA DE SALA su capitán D. Francisco de Legama PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES y Rosario de Santa Fé, sin trahordo, admitiendo carga y pasajeros en sus magnificas y ventiladas cámaras. 1.ª 140 duros, 2.ª 100 duros y 3.ª 40 duros. Informarán, Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, 1.ª—BARCELONA. 15—2

Pildoras y unguento Holloway. PILDORAS HOLLOWAY. Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera. Las píldoras Holloway sobrealeu entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo saluberr en el hígado y los riñones, ellas ordeban las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se tengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los prospectos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento. UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este camoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el doloroso y la parálisis. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el profesor Holloway, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

PILDORAS DE RIAZA. Recomendadas por Médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS Ó CUOTIDIANAS. Caja con ochenta píldoras 20 reales; media con cuarenta 12 reales. De venta en todas las Farmacias de España. En Murcia, Sr. Martínez Cortina, Cádiz, Sr. Morales, y Droguería del Sr. Mateos. Sevilla, Farmacias del Globo, de San Pedro, del señor Fabiá, y Droguería de Hu dobro. Lugo, Sr. Cortés; y en Madrid en las mejores Farmacias, y en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. (P. U. núm.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Polvoreras La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Horno por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9. PARIS En Murcia, Almazán, Zoco, 5. Imprenta de LA PAZ.